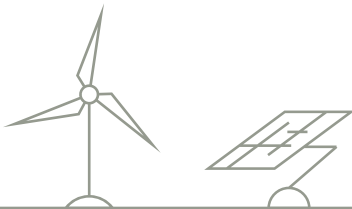
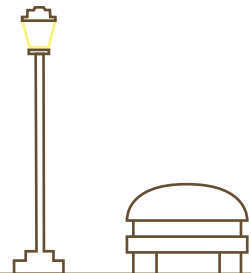


# PLAN DE ACCIÓN KLIMA 2050 DE SAN SEBASTIÁN



## SÍNTESIS



DONOSTIA  
SAN SEBASTIÁN



# 1. Presentación

---

El Plan de Acción Klima 2050 de San Sebastián es la respuesta de la ciudad al desafío del Cambio Climático. No se trata de un plan más para desarrollar una política pública, sino un plan vertebrador de numerosas políticas públicas del municipio.

El Plan de Acción Klima 2050 engarza las actividades de la mayoría de las áreas del Ayuntamiento y apela a un cambio social de envergadura, sin el que la administración no podrá cumplir los elevados e imprescindibles compromisos climáticos por los que ha apostado.

No es un documento completamente nuevo, sino la continuación de un proceso de planificación y reflexión iniciado en la ciudad hace una década que, ahora, alcanza un nuevo y fundamental hito.

Como ocurre con todos los acuerdos y documentos vinculados con la lucha contra el Cambio Climático, este Plan de Acción Klima 2050 de San Sebastián mira hacia el futuro desde el conocimiento del presente; tiene, como su propio título indica, un horizonte aparentemente lejano, pero su aplicación debe iniciarse ya, pues muchas de sus medidas tienen un tiempo de maduración relativamente largo.

Guiará, por tanto, la acción pública durante varias legislaturas y, por ese motivo, solo puede ser efectivo si alcanza un elevado consenso social, político y económico. Para preparar ese amplio consenso, su elaboración se ha apoyado en procesos de debate externos e internos a la estructura municipal que se han desarrollado en los dos últimos años.

El Plan de Acción requerirá, evidentemente, su actualización cada cierto tiempo y su ajuste a las prioridades políticas de quienes gobiernen en cada momento, pero sus grandes objetivos no deberían ponerse en cuestión en cada legislatura. Se trata de un compromiso de ciudad, de una suerte de declaración sobre el lugar en el que quiere situarse San Sebastián en el concierto de la lucha contra el Cambio Climático.

## 2. Ciudades y ciudadanía contra el Cambio Climático

---

El calentamiento global del planeta está causado de un modo dominante por la actividad humana y, en particular, por la quema de los combustibles fósiles. Una emisión cuya responsabilidad se distribuye entre todas las actividades humanas y que hace patente la necesidad de extender las medidas a todas las esferas de nuestras vidas.

Las consecuencias de este calentamiento son, o van a ser, cercanas y tangibles: elevación del nivel del mar, fenómenos extremos de inundaciones o sequías, olas de calor, desertificación de algunas regiones y disminución de recursos hídricos en otras, así como cambios en los ecosistemas, en la fauna y en la flora que nos rodea.

Por todo ello, la acción climática tiene que considerar simultáneamente dos líneas de acción complementarias: la mitigación y la adaptación. Dado que la acumulación de gases se ha producido ya en buena medida, no basta con mitigar o reducir las que van a seguir generándose, sino también adaptar o preparar las ciudades y los sistemas humanos a las consecuencias del Cambio Climático.

Dado que se trata de un problema global, que desborda los límites nacionales, puede pensarse que el Cambio Climático debe ser afrontado únicamente a escala planetaria o desde los Estados. Sin embargo, aunque es un desafío global, apela también a las políticas de proximidad que desarrollan los gobiernos locales y que crean los cimientos de nuestra huella climática. En un mundo altamente urbanizado, en el que los centros de poder se concentran en las ciudades, parece evidente que el reto climático se juega especialmente en ellas.

Y se juega, sobre todo, en la conciencia de la ciudadanía. Como sucede en otros órdenes de la vida, son las actitudes las que establecen un caldo de cultivo positivo o negativo para los cambios normativos o las políticas públicas que inciden en el modo de vida.

El elemento central de la acción climática consiste, por tanto, en generar un cambio cultural acorde con la envergadura del problema contemplado. Un cambio de concepción de nuestra posición en el mundo capaz de empujar las políticas de mitigación y adaptación necesarias. Y, como todo cambio cultural, no es posible hacerlo sin la participación de la ciudadanía.

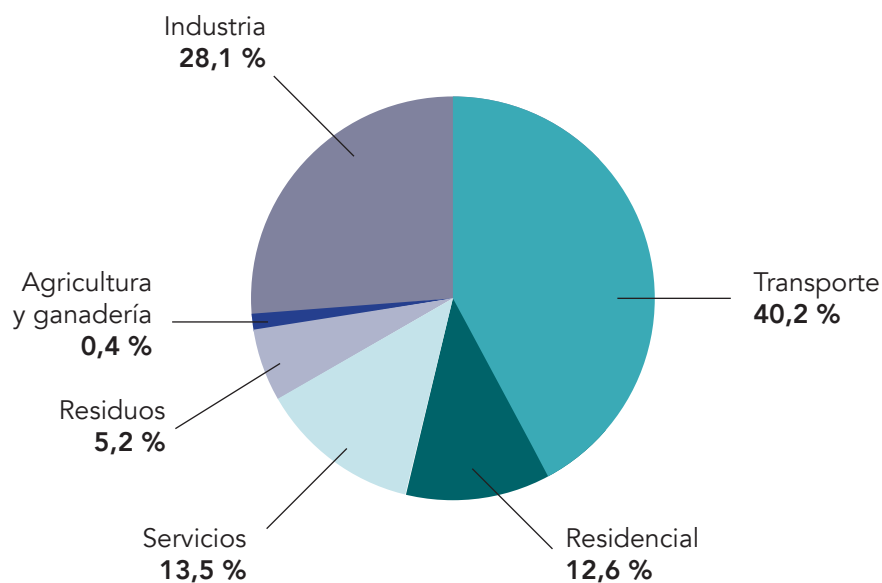
En el Cambio Climático la participación se entiende no solo como debate e intervención de la ciudadanía en las decisiones que se vayan tomando, sino también como florecimiento de iniciativas ciudadanas relacionadas con los múltiples aspectos que rodean el calentamiento, desde los circuitos agroalimentarios de proximidad, hasta el reencuentro colectivo en el espacio público, pasando por el aprovechamiento energético renovable o los modos activos de desplazamiento.

### 3. Responsabilidades y compromisos de San Sebastián

Repartiendo las emisiones de gases de efecto invernadero en función de la población, resulta que a cada habitante de la Comunidad Autónoma del País Vasco le corresponde una cifra de 8,8 t CO<sub>2</sub>-eq. Esta cifra es algo superior a la media europea, al conjunto de España o a los grandes países europeos salvo Alemania, lo que significa que los esfuerzos a realizar aquí son de una envergadura similar a los planteados para el conjunto de la Unión Europea.

Si en lugar de analizar las emisiones globales se atiende las de cada sector de actividad se obtiene una imagen muy clarificadora de la responsabilidad de cada uno de ellos en el conjunto.

#### Distribución por sectores de actividad de las emisiones de gases de efecto invernadero del municipio de San Sebastián en 2015



Fuente: Departamento de Medio Ambiente del Ayuntamiento de San Sebastián

En diciembre de 2015, se firmó en París el primer acuerdo global de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, con el fin evitar la elevación de la temperatura planetaria más allá de 2° C. Teniendo como referencia ese compromiso de mínimos los diferentes países, regiones y ciudades del mundo están planteando objetivos de mayor o menor calado. Así, el compromiso de la Unión Europea es reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en un 40% para 2030 y en un 80-95% para 2050 respecto a las cifras de 1990.

Tanto la Estrategia Vasca de Cambio Climático 2050 como la Estrategia Guipuzcoana de Lucha contra el Cambio Climático plantean una reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero del 40% en 2030 y del 80% en 2050 respecto a las cifras de 2005. Por su parte, San Sebastián firmó en 2017 el nuevo Pacto Mundial de Alcaldes por el Clima y la Energía mediante el cual las ciudades signatarias se comprometen a reducir las emisiones en 2030 en un 40% respecto al año base 2007.

## 4. El plan de acción como hito de un proceso

Unos compromisos tan ambiciosos pero necesarios como los señalados pueden ser contemplados como una carga a asumir social, política y económicamente, pero pueden ser también concebidos como un estímulo, como una oportunidad de transformación de la ciudad muy positiva y coherente con el conjunto de políticas públicas que giran alrededor de los aspectos sociales y ambientales del Cambio Climático.

La política climática de San Sebastián no es una ocurrencia de última hora, sino un paso más de un proceso de transformación de la ciudad que tiene ya un prolongado recorrido en el que destacan los siguientes hitos:

### Los principales pasos dados por San Sebastián en el compromiso climático

**2008** Primer Plan Local de Lucha contra el Cambio Climático 2008-2013

Plan de Movilidad Sostenible y Segura 2008-2024

**2011** Plan de Acción para la Energía Sostenible

Firma del Pacto de Alcaldes por el Clima

**2015** III Plan de Acción de Agenda 21 Local (2015-2022)

Estrategia ambiental Hiri Berdea 2030

**2017** Plan de Adaptación al Cambio Climático

Klima Estrategia DSS 2050

Adhesión de la ciudad al nuevo Pacto de Alcaldes por el Clima y la Energía

De ese modo, la lucha contra el Cambio Climático se integra en un conjunto de políticas públicas más amplio, pudiendo ser el empujón definitivo para reducir no solo las emisiones de gases de efecto invernadero, sino para hacer frente a otra serie de conflictos ambientales y sociales urbanos convergentes: la calidad del aire, el ruido, la accidentalidad, la falta de actividad física, la reducción de la autonomía de diversos grupos sociales, la perturbación de la convivencia en el espacio público, la inequidad, el alejamiento de la naturaleza, la disminución de la biodiversidad, la artificialización y pérdida de suelo fértil, etc.

Afrontar el calentamiento global supone así reforzar otras políticas, programas y planes previos dirigidos a esos conflictos de la habitabilidad urbana.

## 5. Todas las personas y todas las actividades cuentan

---

El Cambio Climático presenta una dificultad añadida con respecto a otros retos sociales y ambientales para su incorporación plena a la conciencia social: es relativamente invisible en el día a día. La disciplina científica del clima maneja estimaciones probabilísticas y escalas temporales de difícil asimilación en otros marcos de pensamiento. El concepto del Cambio Climático se ofrece así de un modo excesivamente abstracto y alejado de la vida cotidiana.

Además, parece existir una contradicción entre los tiempos del Cambio Climático y los tiempos del cambio cultural. La inercia de la acumulación de los gases de efecto invernadero empuja a aplicar el principio de precaución, sin esperar a que se produzcan sus efectos más graves y la conciencia ciudadana mayoritaria los reclame.

Por ese doble motivo, por los plazos en los que hay que actuar y por la conveniencia de bajar a tierra un problema abstracto, es fundamental mostrar la vinculación del Cambio Climático con los demás problemas ambientales y sociales que convergen con él y que pueden tener una representación más visible en nuestro mundo diario y próximo. Se refuerza así la necesidad de intensificar las políticas ambientales y sociales señaladas más arriba.

Hay que recordar también que las decisiones personales y colectivas vinculadas al Cambio Climático afectan a todo el conjunto de actividades humanas, lo que abre el abanico de esfuerzos de mitigación y adaptación a campos tan variados como la alimentación, la movilidad, la producción-consumo de bienes, la generación de residuos, la climatización de los hogares, la ocupación del suelo, etc.

Por consiguiente, la acción climática debe reunir no solo las medidas para la reducción de emisiones y la salvaguarda de los bienes que se van a ver afectados por el calentamiento, sino también aquellas herramientas para la difusión social y cultural del significado de las mismas, es decir, para que las propuestas se puedan ir incorporando a la conciencia colectiva antes de su aplicación.

## 6. Horizontes, objetivos y ejes estratégicos de la acción climática

Como su nombre indica, el Plan de Acción Klima 2050 tiene como horizonte la mitad del siglo XXI, un número redondo que está sirviendo de referencia a las proyecciones y compromisos internacionales relacionados con el Cambio Climático. Para dicho año, la ciudad se propone los siguientes objetivos generales.

### Objetivos para 2050

#### 2050 Reducir en más de un 80% las emisiones GEI

a través de los siguientes objetivos sectoriales:

A. Ocupación y usos del suelo / Freno a la artificialización

**Limitación a la ocupación de más territorio (a establecer en 2020)**

B. Movilidad de personas y flujos de mercancías / Proximidad

**Cero emisiones en transporte**

C. Producción, consumo de bienes y generación de residuos / Economía circular

**Cero residuos**

D. Construcción, uso y mantenimiento de las infraestructuras y edificaciones / Eficiencia y autoconsumo

**Más de un 80% de edificios con alta eficiencia energética**

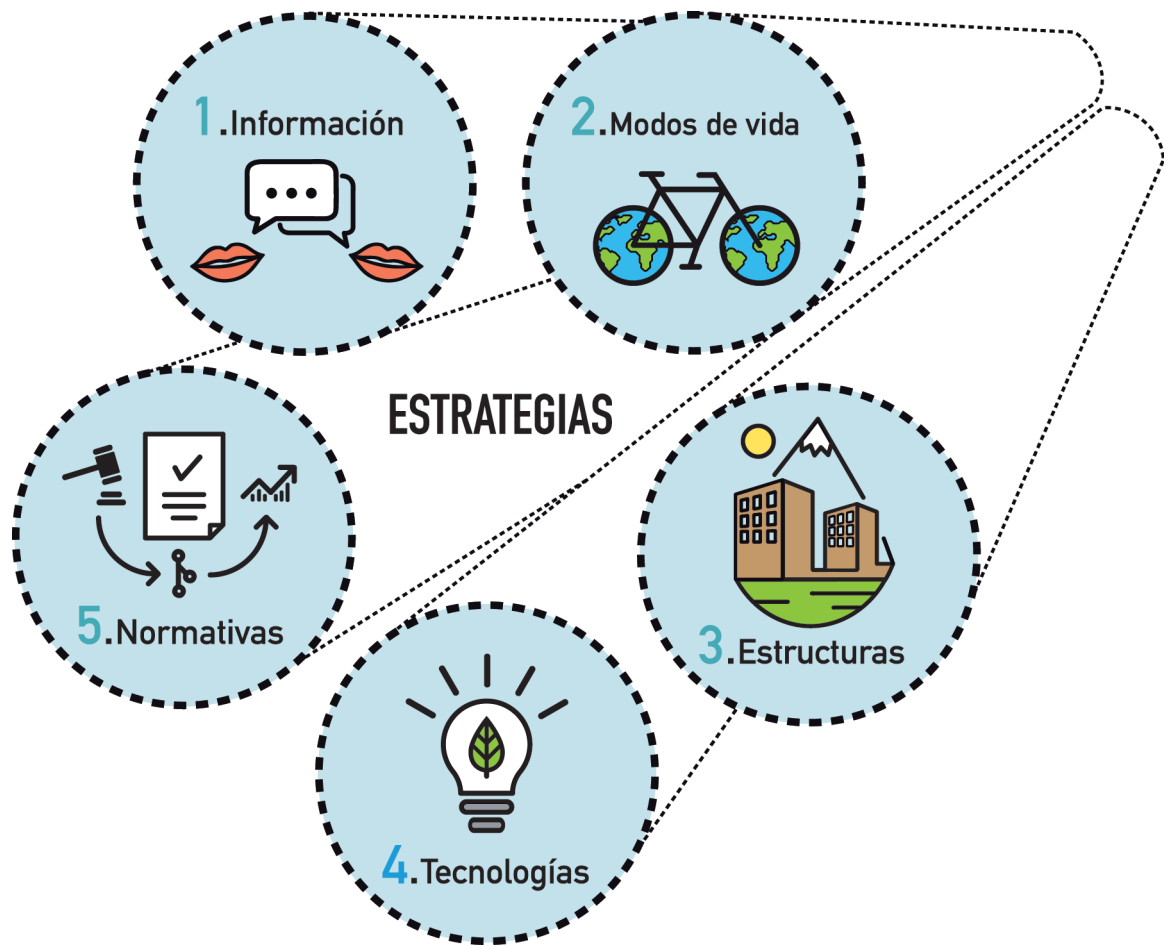
E. Energía / Descarbonización

**Más de un 80% de energías renovables sobre el consumo final**

Dado que esa fecha de 2050 es demasiado lejana para la toma de decisiones políticas y sociales, el Plan de Acción tiene un primer periodo de actuación entre 2018 y 2025, subdividido en dos cuatrienios, y un **horizonte intermedio** en **2030**, año que en el plano internacional está también sirviendo para referenciar las políticas de Cambio Climático.

Para alcanzar esos objetivos intermedios, el Plan de Acción incide en cinco ejes de la transformación que debe acometer la ciudad y que tienen que ver con el modo en que conocemos y compartimos el problema climático (**información**); la relación entre lo que hacemos y las emisiones de gases de efecto invernadero (**modo de vida**); la manera en que configuramos el soporte físico, infraestructural y edificatorio de nuestra sociedad (**estructuras**); la forma de aplicar el conocimiento para reducir emisiones (**tecnología**); y la regulación de la que nos dotamos, que enmarca y teje las relaciones sociales y nuestro impacto sobre el medio (**normativa**).





Cada uno de esos ejes estratégicos está presente en las acciones previstas para los cuatro principales ámbitos de actuación en las que se han agrupado aquí las políticas públicas municipales con respecto al Cambio Climático:

- **Territorio** (ocupación y usos del suelo, construcción y mantenimiento de infraestructuras y edificaciones)
- **Movilidad** de personas y flujos de mercancías
- **Economía circular** (producción, consumo de bienes y generación de residuos; hábitos alimentarios y de consumo)
- **Energía** (aprovechamiento, eficiencia y generación)

## 7. Objetivos en los ámbitos de actuación



### Energía

- Descarbonización de las fuentes de energía, además de ahorro y eficiencia en el uso de la misma
- Impulso a la generación de energía renovable
- Mejora de la eficiencia en el uso de la energía
- Apoyo a sectores vulnerables en la satisfacción de necesidades energéticas básicas



### Territorio

- Desarrollar un urbanismo con criterios climáticos y sostenibles
- Adaptación de las infraestructuras al cambio climático
- Naturalización e infraestructuras verdes



### Economía circular

- Sostenibilidad y descarbonización de la alimentación
- Sostenibilidad y descarbonización del consumo y los residuos
- Sostenibilidad y descarbonización del ciclo del agua



### Movilidad

- Desarrollo de un modelo de movilidad urbana y metropolitana sostenible
- Fortalecimiento de los medios de transporte sostenibles
- Reducción de los desplazamientos motorizados
- Descarbonización y electrificación de la movilidad

**Para alcanzar los compromisos y los objetivos sectoriales señalados, el Plan de Acción incorpora medio centenar de programas, iniciativas y medidas que pueden consultarse en el documento Plan de Acción Klima 2050 de San Sebastián.**



Más información:

---

**[www.donostia.eus/klima](http://www.donostia.eus/klima)**

Dirección:



Documento elaborado por:



Este proyecto ha contado con subvención de:



Con la colaboración de:

